



UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA
COLEGIO VENEZOLANO BRITÁNICO
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° P-472 DE 1969
FUNDADO EN 1963

COD. PD17471507 * R.I.F.: J-31020187-0



INSTRUCTIVO DE REINSCRIPCIÓN AÑO ESCOLAR 2021-2022 **ESTUDIANTES REGULARES**

Respetado Representante:

Nuestro propósito es que el Proceso de reinscripción sea fluido y con poca inversión de tiempo para ustedes. Agradecemos tomar las debidas previsiones, leer el comunicado y cumplir con lo que está planificado.

El proceso de reinscripción para el año escolar 2021-2022 será del **14/06/2021 hasta el 16/07/2021**. Solo asistirá al Colegio para consignar la planilla y demás recaudos que se le soliciten, un solo miembro de la familia y sin estudiantes, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

PASOS A CUMPLIR EN EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN:

1. Completar la planilla FICHA DE REINSCRIPCIÓN 2021-2022, que aparece en este portal. <https://colegiovenezolanobritanico.com/>

Al llenar la planilla no debe dejar ningún campo en blanco, ni alterar ningún dato.

Los datos de identificación del representante serán los de la persona responsable del estudiante ante la institución, tanto en el área pedagógica como administrativa.

En caso de que se le presenta alguna dificultad para llenar la Ficha de Reinscripción por la web, puede dirigirse a la Administración del Colegio, escribir un correo a: adm.britanico@gmail.com o llamar al teléfono 0212-2669348 donde recibirá ayuda para llenarla.

2. Al momento de realizar la Reinscripción deberá cancelar lo correspondiente a abono de Matrícula 21-22, información que será dada por administración. A posterior, se comunicará el monto correspondiente a la cuota mensual y demás pagos, luego de la aprobación de la Estructura de Costos 2021-2022, por los Comités Educativos correspondientes.
3. Deberá consignar en una carpeta manila tamaño oficio con gancho los siguientes recaudos:
 - 2 fotografías del alumno tipo carnet recientes.
 - Fotocopia de la Cédula de Identidad del alumno, obligatorio para los alumnos que cursarán Sexto grado. Los alumnos de los otros grados que ya tengan Cédula de Identidad, favor anexarla.



**UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA
COLEGIO VENEZOLANO BRITÁNICO**
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° P-472 DE 1969
FUNDADO EN 1963



COD. PD17471507 * R.I.F.: J-31020187-0

- Las planillas de Datos Administrativos, Contrato de Servicio y Modalidad de Pago, le serán entregadas en la institución para ser completadas por usted.

Recuerde que debe tener cancelados todos los conceptos correspondientes al año escolar 2020 – 2021.

Es importante notificarle que una vez procesada la inscripción, no se realizarán devoluciones por ningún concepto y sin excepción.

Nuestra responsabilidad es garantizarle el cupo a su representado, por ello debe presentar los recaudos completos en el lapso establecido, de no hacerlo tendríamos que disponer del cupo.

Expresamos nuestro agrado por pertenecer a la familia CVB. Gracias por confiarnos la educación de sus hijos.

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DOCENTE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA